

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,  
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

☎ **042 52 5324**  
📱 **996 618 000**  
📞 **970 002 525**



**AL MEJOR  
PRECIO  
S/ 44**

\*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



**13 DE MAYO**  
• SE CELEBRA •

**La Virgen de FÁTIMA**

*En Fátima, María pidió:*

- ORACIÓN**  
Reza el Rosario cada día.
- PENITENCIA**  
Ofrece pequeños sacrificios con amor.
- CONVERSIÓN Y PAZ**  
Vuelve a Dios y sé mensajero de paz.

*“ Al final, mi Inmaculado Corazón triunfará. ”*

¡Oh Virgen de Fátima! Ruega por nosotros

María nos invita a confiar, a rezar y a amar más a Dios.



<https://diario-hoy.com.pe>  
FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

📞 **950458812**  
noticias@diario-hoy.com.pe

judiciales@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420381  
publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398

**Diario HOY**

**Precio: S/ 0.30**

**Periodismo profesional a su servicio**

Edición N° 5,398

Miércoles, 13 de mayo de 2026

## Convocan proceso para ejecutar moderno Centro de Control y Monitoreo fronterizo en San Martín



**Impulsan desarrollo turístico sostenible del Destino Abiseo**

## Colegio de Abogados de San Martín y AMAG firman convenio para fortalecer capacitación jurídica



**Moyobamba:** pobladores del sector 10 de Junio exigen agua potable tras más de cinco años de espera

# Fiscalía solicita más de 5 años de prisión contra Roberto Sánchez por aportes a Juntos por el Perú

La Fiscalía ha solicitado 5 años y 4 meses de prisión contra el candidato presidencial Roberto Sánchez por presuntos delitos de falsa declaración y falseamiento de información ante la ONPE. El Poder Judicial evaluará el caso en una audiencia programada para el 27 de mayo, donde se decidirá si el proceso avanza a juicio oral tras seis años de investigaciones.

La Fiscalía solicitó 5 años y 4 meses de prisión contra el candidato presidencial de Juntos por el Perú (JP), Roberto Sánchez, por los presuntos delitos de falsa declaración en procedimiento administrativo y falseamiento de información sobre aportaciones. El motivo sería que, presuntamente, presentó información falsa ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) sobre los aportes de campaña en

entre 2018 y 2020.

El Ministerio Público también solicitó que Sánchez sea inhabilitado definitivamente para ejercer el cargo de presidente de JP.

El caso El Segundo Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de Cercado de Lima-Breña-Rímac-Jesús María sostiene que el congresista, en su condición de apoderado o representante de Juntos por el Perú, habría presentado información falsa ante la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) respecto de los aportes de campaña de la agrupación durante los procesos electorales de 2018 y 2020.

Según la investigación fiscal, parte de los recursos destinados a actividades partidarias no habría

ingresado a las cuentas oficiales del partido. La hipótesis del Ministerio Público señala, además, que Roberto Sánchez habría declarado que durante la campaña electoral de 2018 no se realizaron gastos.

Sin embargo, de acuerdo con la tesis fiscal, S/204.951,36 fueron, presuntamente, depositados en la cuenta bancaria de William Sánchez Palomino, hermano del ex candidato presidencial, quien en ese momento se desempeñaba como presidente del Comité Nacional Electoral de la agrupación. La investigación añade que una parte de esos recursos también habría terminado en cuentas personales del propio legislador.

Por estos hechos, la



Fiscalía atribuye a Sánchez la presunta comisión del delito de falseamiento de información sobre aportaciones.

De otro lado, el Ministerio Público también lo acusa de haber consignado,

presuntamente, información falsa en el informe financiero anual correspondiente a 2020 por un monto de S/27.400. Según la Fiscalía, Sánchez reportó que dicho aporte correspondía a una

contribución en especie por el uso del local partidario durante ese año. No obstante, la ONPE remitió una carta al supuesto aportante, quien negó haber realizado dicho aporte en 2020.

## Impulsan desarrollo turístico sostenible del Destino Abiseo

Juanjuí.- La Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, CANATUR y DIRCETUR Huallaga Central Juanjuí, trabajarán de manera articulada para fortalecer el turismo sostenible en el destino Abiseo, promoviendo experiencias vinculadas a la biodiversidad, aventura, bienestar y canotaje.

Esta iniciativa busca posicionar a Abiseo como uno de los principales destinos turísticos de la región y generar mayores oportu-

nidades para las comunidades locales a través de un turismo responsable y sostenible.

El compromiso forma parte del proyecto "San Martín: Impulsando el turismo sosteni-

ble, biodiversidad, aventura y bienestar en los destinos Tarapoto, Alto Mayo y Abiseo".



### DECLARACION DE UNION DE HECHO

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL UBICADO EN JR. LIBERTAD 1110 - RIOJA, SE PRESENTO DON JHAIR MENDOZA RUIZ, CON DNI Nº 71741149; Y DOÑA JASMINE RUHIYIH PEAS MACEDO, CON DNI Nº 71661884, SOLICITANDO LA DECLARACION DE UNION DE HECHO, MANIFESTANDO ENCONTRARSE LIBRES DE IMPEDIMENTO MATRIMONIAL Y TENER MAS DE DOS AÑOS DE CONVIVENCIA, CONTINUA, LIBRE Y VOLUNTARIA; LO QUE SE PUBLICA, PARA LOS FINES LEGALES.

RIOJA, 30 DE ABRIL DE 2026.



Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

**Directora Periodística**  
Noemí Rivera

**Editor General:**  
Limber Tapullima

**Correo:**  
noticias@diario-hoy.com.pe

**Correo: Erick Torres**  
judiciales@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420381

**Correo: Dilsa Mendoza**  
publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398

**Corresponsales:**

César Guerra (Tarapoto)

Heil Sangama (Tarapoto)

Hugo Alvear (Juanjuí)

Limber Tapullima (Yurimaguas)

Roberto Camara (Tocache)

Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)

Armando Ushiñahua (Picota)

Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)

Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)

Jorge Canales (Moyobamba)

Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras Sedes**

**Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676

**Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696

**Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502

**San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526

**Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A

**Picota:** Jirón Bolognesi N° 347

**Rioja:** Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.

**Lamas:** radio Millenium

**Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguía N° 344.

**Saposoa:** Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720

**Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**

## Colegio de Abogados de San Martín y AMAG firman convenio para fortalecer capacitación jurídica



En un importante avance para el fortalecimiento académico y profesional del gremio jurídico regional, el Colegio de Abogados de San Martín suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Academia de la Magistratura (AMAG), con el propósito de impulsar programas de capacitación y especialización dirigidos a los abogados de la región.

Este acuerdo estratégico permitirá desarrollar actividades académicas de alto nivel, orientadas al perfeccionamiento profesional y al fortalecimiento de las competencias jurídicas de los agremiados, consolidando además los vínculos institucionales con una de las entidades más prestigiosas del sistema de justicia peruano.

La firma de este convenio representa un importante logro de la actual gestión encabezada por la decana, Aurístela González Yllatopa, quien junto a los integrantes de la Junta Directiva viene impulsando acciones orientadas a generar mayores oportunidades de desarrollo profesional para los miembros de la orden. Desde el Colegio de Abogados destacaron que esta alianza reafirma el compromiso institucional con la excelencia académica, la actualización permanente y el fortalecimiento del ejercicio ético y competitivo de la profesión en la región San Martín.

La gestión institucional continúa enfocada en promover espacios de formación y cooperación que contribuyan al crecimiento profesional de los abogados y al fortalecimiento del sistema de justicia en el país.

## Municipalidad de Morales entrega ayuda humanitaria a damnificado por intensas lluvias

La Municipalidad Distrital de Morales continúa ejecutando acciones inmediatas de apoyo a las familias afectadas y damnificadas por las fuertes lluvias registradas en los últimos días en la región San Martín.

La mañana de ayer, personal municipal realizó la entrega de ayuda humanitaria al ciudadano Luis Pezo Torres, quien resultó damnificado tras las precipitaciones ocurridas el pasado 19 de abril, en su vivienda ubicada en la cuarta cuadra de la avenida Salaverry, en el distrito de Morales.

La entrega fue encabezada por el alcalde profesor Rufino Pinedo Meléndez, quien señaló que la comuna viene atendiendo de manera progresiva a las familias perjudicadas por los efectos de las lluvias.

“Estamos atendiendo a los damnificados que han sido afectados por las lluvias. Por ello hemos creído conveniente hacer entrega de planchas

de calamina, víveres, ollas y otros enseres, para paliar en algo sus necesidades”, manifestó la autoridad edil.

Según explicó el burgomaestre, la vivienda del afectado presenta mayor vulnerabilidad debido a que está construida con adobe, material que se debilita fácilmente ante la humedad, situación agravada por el ingreso constante de aguas pluviales provenientes de zonas altas.

Asimismo, se entregó una manta impermeable para cubrir espacios expuestos y brindar mayor protección a la familia, especialmente ante el descenso de temperatura registrado en los últimos días.

Finalmente, el alcalde indicó que la municipalidad viene cumpliendo con la atención a los damnificados, precisando que con esta entrega se completa el apoyo pendiente al último vecino registrado en la relación de afectados.



**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**

## Cierran camino “ancestral” en San Antonio de Cumbaza y productores denuncian perjuicio económico

Un conflicto por el cierre de un acceso considerado ancestral viene generando preocupación entre pobladores y productores agrícolas del distrito de San Antonio de Cumbaza, luego de que se denunciara el alambrado de un camino de servidumbre que, según los afectados, habría sido utilizado durante décadas como vía de tránsito hacia parcelas productivas y viviendas.

El productor viñero Joe San Martín, principal afectado, manifestó su indignación al señalar que el acceso hacia su predio fue cerrado de manera repentina, sin previo aviso ni comunicación formal, dejándolo prácticamente aislado y afectando directamente su actividad económica.

“Es un camino ancestral para ingresar a mi predio donde tengo mi producción.

No se me ha comunicado que iban a alambrar, simplemente me están inhabilitando y dejando aislado”, expresó.

El agricultor indicó que esta restricción viene ocasionando pérdidas económicas significativas, ya que se le dificulta el ingreso de personal, el traslado de insumos y la continuidad normal de su producción de uvas y derivados como vinos. Además, resaltó que su emprendimiento genera empleo temporal para entre 20 y 30 trabajadores, quienes también se han visto perjudicados.

“Estoy perdiendo producción, estoy perdiendo personal que debería trabajar conmigo. De esto viven varias familias”, agregó.

Sobre el caso, el abo-

gado Otman Barrera López explicó que el acceso correspondería a una servidumbre de paso existente desde el año 1998, utilizada históricamente por propietarios de predios ubicados en el interior de la zona.

“Ha existido una servidumbre de paso para que transiten las personas que tienen sus predios en el interior. Sin embargo, intempestivamente ha sido cerrado con cerco de alambre de púas y postes”, declaró.

El letrado precisó que la propiedad se encuentra debidamente inscrita en Registros Públicos, sustentada por un tracto sucesivo de antiguos propietarios, lo que permitiría respaldar legalmente la existencia de dicho acceso.

Asimismo, advirtió que el cierre podría configurar una afectación legal, por lo que no se descarta acudir a ins-



tancias judiciales si no se llega a un acuerdo entre las partes.

“Nosotros apostamos por una solución pacífica, armoniosa y civilizada. De no prosperar, tendríamos que acudir a la vía judicial”, sostuvo.

Vecinos y pobladores de la zona también expresaron su preocupación, indicando que el camino ha sido utilizado históricamente por sus familias, convirtiéndose en una vía comunitaria clave para la movilidad diaria y el desarrollo de actividades pro-

ductivas.

Por el momento, el acceso continúa restringido, mientras se espera que en los próximos días las partes involucradas puedan iniciar un diálogo que permita resolver el conflicto sin llegar a un proceso judicial.

## Autoridades constatan presunto cierre de camino ancestral en San Antonio de Cumbaza, pero no logran conciliación



Un nuevo episodio de tensión se registró en el distrito de San Antonio de Cumbaza, luego de una diligencia de constatación realizada por diversas autoridades locales ante la controversia generada por el presunto cierre o restricción de un ca-

mino vecinal considerado ancestral, el cual conecta varios predios agrícolas y viviendas de la zona.

La intervención fue encabezada por la juez de paz Marcelena García Reátegui, junto a representantes de la subprefec-

tura, la municipalidad y autoridades comunales, quienes llegaron hasta el lugar con el objetivo de verificar la situación en campo y promover una conciliación entre las partes involucradas.

Durante la diligencia, las

autoridades indicaron que ambas partes presentaron versiones distintas sobre la propiedad y el uso del acceso, lo que impidió alcanzar un acuerdo conciliatorio.

“Se ha conversado y se ha tratado de que ambas partes concilien de la mejor manera posible, pero cada uno tiene su versión de los hechos. Nosotros venimos a conciliar porque es nuestra función, pero si no se da, cada parte deberá acudir a la instancia que corresponda”, manifestaron.

Asimismo, en el acta levantada se dejó constancia de la existencia de una trocha antigua o camino de herradura, aunque también se evidenciaron discrepancias respecto a la documentación de propiedad de los terrenos involucrados.

La juez de paz sostuvo que el acceso habría funcionado históricamente como trocha carrozable, por lo que consideró nece-

sario mantenerlo abierto para el beneficio de la población.

En esa misma línea, Marcelena García Reátegui señaló que la situación estaría afectando a trabajadores del distrito, entre ellos al productor Joe San Martín, quien desarrolla actividades económicas en la zona.

“Estamos respaldando una situación de buena fe. Queremos que se aperture el acceso porque da trabajo a la gente del distrito. Es una carretera que siempre ha existido”, declaró.

Sin embargo, también se evidenciaron opiniones divididas dentro de la comunidad, con llamados a evitar enfrentamientos y priorizar el diálogo para no agravar el conflicto.

Durante la cobertura periodística, la persona señalada como parte de-

mandada optó por no brindar declaraciones a los medios, pese a los intentos de conocer su versión de los hechos.

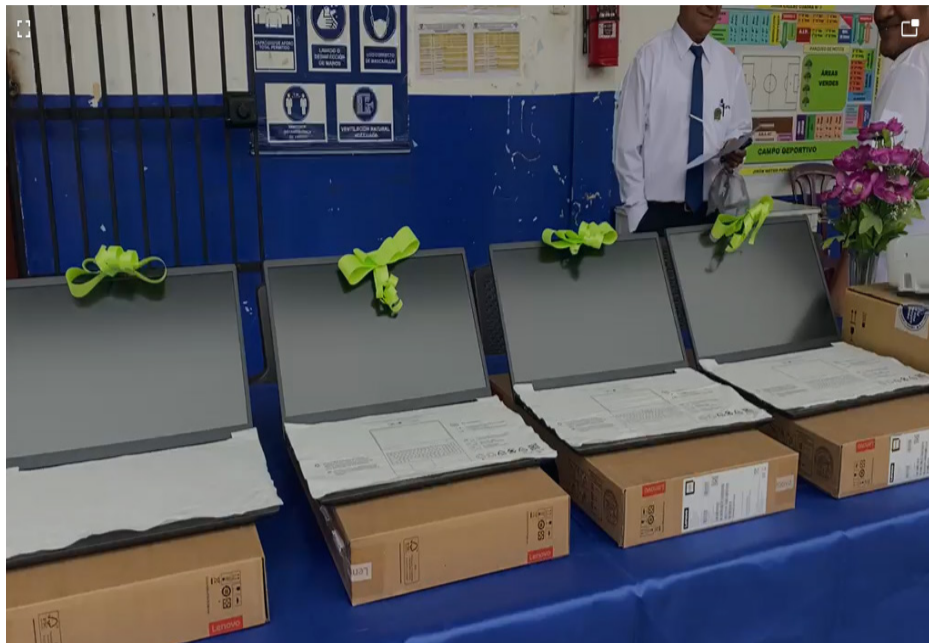
La diligencia concluyó con el retiro de las autoridades, mientras que la parte afectada permaneció acompañada por organizaciones locales, entre ellas las rondas campesinas del distrito.

Aunque no se confirmó el inicio inmediato de un proceso judicial, las autoridades dejaron abierta la posibilidad de que el caso sea llevado a instancias legales o administrativas si no se alcanza una solución conciliatoria.

El hecho continúa generando preocupación en San Antonio de Cumbaza debido al impacto que tendría en el tránsito vecinal, el acceso a predios productivos y las actividades económicas de los pobladores.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## IE 0031 de Morales moderniza su enseñanza con 12 laptops y equipo multimedia para fortalecer la innovación educativa



La Institución Educativa N.º 0031 "María Ulises Dávila Pinedo", ubicada en el distrito de Morales, viene dando un paso importante hacia la transformación digital con la reciente recepción de 12 modernas laptops y un equipo multimedia, implementos que permitirán fortalecer significativamente su Sala de Innovación Pedagógica y potenciar el aprendizaje de estudiantes de primaria y secundaria.

Esta adquisición representa un avance clave en el proceso de modernización educativa, ya que permitirá desarrollar clases más dinámicas, interactivas y alineadas a las exigencias del contexto actual, donde el uso de herramientas tecnológicas se ha convertido en una necesidad fundamental.

Durante la presentación del nuevo equipamiento, el director del plantel, Juan Marcelino Chávez Guevara, destacó que esta implementación es resultado de un proyecto gestio-

nado desde el año pasado y concretado gracias al esfuerzo conjunto de la comunidad educativa.

El directivo explicó que el principal objetivo es fortalecer las competencias digitales de los estudiantes, desde el primer grado de primaria hasta el quinto año de secundaria, promoviendo el uso responsable de la tecnología, la investigación, el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo.

Asimismo, señaló que estos equipos serán integrados al trabajo pedagógico articulado entre los docentes del Aula de Innovación Pedagógica (AIP) y los profesores de aula, logrando una enseñanza más moderna y acorde a las necesidades actuales.

Las autoridades educativas resaltaron que los principales beneficiarios son los estudiantes, quienes ahora contarán con mejores he-

rramientas tecnológicas para reforzar su formación académica y acceder a mayores oportunidades de aprendizaje.

Además, indicaron que esta incorporación complementa el equipamiento ya existente en la institución, como los televisores de 65 pulgadas con conexión a internet instalados en cada aula, lo que contribuye a un entorno educativo más moderno e interactivo.

"Con estas herramientas brindamos a los docentes recursos necesarios para fortalecer los aprendizajes esperados", indicaron representantes del plantel.

El director también explicó que anteriormente la institución contaba con computadoras estacionarias que ya habían cumplido su ciclo de vida útil, muchas de ellas con fallas y provenien-

tes de donaciones. Por ello, la llegada de las laptops representa una renovación significativa del equipamiento tecnológico.

Como meta institucional, se proyecta ampliar esta sala de innovación hasta contar con aproximadamente 30 laptops, consolidando un plan integral de modernización educativa.

Otro aspecto importante de este logro es la participación de los padres de familia, quienes mediante sus aportes anuales contribuyeron a concretar esta adquisición, demostrando el compromiso colectivo con la educación de los estudiantes.

Con esta implementación, la IE 0031 reafirma su apuesta por una educación pública moderna, inclusiva y preparada para los retos del futuro, fortaleciendo la innovación pedagógica y brindando mejores condiciones para el desarrollo académico de cientos de escolares.

## MPSM impulsa ordenanza provincial para proteger zonas de amortiguamiento y miradores paisajísticos

La Municipalidad Provincial de San Martín (MPSM) viene impulsando un proyecto de ordenanza municipal de alcance provincial con el objetivo de preservar el medio ambiente, especialmente en zonas de amortiguamiento, conservación y miradores paisajísticos, las cuales en los últimos tiempos estarían siendo vulneradas por la falta de una normativa específica.

La iniciativa fue presentada durante la se-

sión de comuna desarrollada la mañana de este martes, donde el regidor Joao Alfaro Soriano brindó mayores detalles sobre esta propuesta que busca establecer procedimientos claros para la ejecución de proyectos en áreas verdes y espacios naturales.

Según indicó el concejal, la propuesta ya fue derivada a las áreas técnicas correspondientes como Medio Ambiente y Asesoría Legal, a fin de

recibir los informes técnicos y legales necesarios antes de retornar a la comisión de Desarrollo Local para su respectiva evaluación y dictamen.

Alfaro Soriano explicó que la finalidad es que tanto la municipalidad provincial como las municipalidades distritales puedan ejercer un mayor control y fiscalización, evitando intervenciones irresponsables que ocasionen daños al ecosistema.

El regidor señaló que

uno de los casos que evidenció la necesidad urgente de esta normativa es lo ocurrido en el denominado "Cerro del Amor", donde se habría intentado realizar modificaciones sin procedimientos adecuados, generando preocupación en la población y en defensores ambientales.

Asimismo, informó que tras recibir las observaciones de los funcionarios municipales, convocará a instituciones como el Colegio de

Arquitectos, Colegio de Ingenieros, Colegio de Abogados, además de activistas ambientales y profesionales vinculados a la defensa del medio ambiente, con el fin de fortalecer el documento final.

Durante su intervención, también mencionó que esta ordenanza se complementará con otras propuestas ambientales, como la segregación de residuos desde la fuente y un proyecto para implementar la recolección de basura en horario noctur-

no, con el objetivo de reducir malos olores y evitar la acumulación de residuos durante el día.

Finalmente, Alfaro Soriano indicó que espera que antes del mes de junio se cuente con los informes técnicos y legales para que el proyecto pueda ingresar a debate y aprobación en la primera o segunda sesión del mes, buscando dejar establecida una normativa que regule y preserve el medio ambiente en toda la provincia de San Martín.



# JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba.  
Somos abogados investigadores"



 Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

 942 693 230

**Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)**  
Abogado Instructor de litigación oral  
California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

## 13 de mayo – Día de la Virgen de Fátima

La Virgen de Fátima es una advocación de la Virgen María asociada a las apariciones ocurridas en 1917 en Fátima, Portugal. Según la tradición católica, la Virgen se apareció a tres niños pastores: Lucía dos Santos, Francisco Marto y Jacinta Marto, en la zona conocida como Cova da Iria. Las apariciones comenzaron el 13 de mayo de 1917 y se repitieron el día 13 de cada mes hasta octubre del mismo año. Durante estos encuentros, la Virgen transmitió mensajes centrados en la oración, la conversión, la penitencia y la paz mundial, invitando especialmente al rezo diario del Santo Rosario.

Uno de los hechos más conocidos fue el llamado “Milagro del Sol”, ocurrido el 13 de octubre de 1917, presenciado por miles de personas que se reunieron en el lugar de las apariciones. Con el tiempo, el mensaje de Fátima se difundió por todo el mundo y fue reconocido por la Iglesia Católica. Los pastorcitos Francisco y Jacinta Marto fueron canonizados como santos en el año 2017. La devoción a la Virgen de Fátima es una de las más extendidas en el mundo católico y su festividad se celebra cada 13 de mayo, fecha que recuerda la primera aparición.



**Sertel**  
Mas cerca de ti...!!!

INGENIERIA Y  
ARQUITECTURA

UBICANOS  
Jr. Taena C-06  
Nueva Cajamarca

CONTACTANOS:  
CEL: 979 650 713  
971 100 125  
942 570 668

ZAPATERÍA RENOVADORA  
“**VIRREY**”

VENTA DE CALZADO  
PARA DAMAS  
CABALLEROS Y  
NIÑOS

Jr José Olaya Cdra. 7 – Soritor  
Punto de venta del Diario HOY  
CEL: 942135770

**RADIO**  
**La Ribereña**  
BRAVAZA  
93.7  
BELLAVISTA REGIÓN SAN MARTÍN  
942052442

GALERIA  
“**COMERCIAL DAVID**”  
Venta de mercadería, piñatería, ferretería, librería, floristería, carteras, regalos, juguetería  
Punto Oficial de venta del Diario HOY

Jr. Callao N°944 – Moyobamba, Cel: 942663916

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

## Programa Juntos lanza “María”, chatbot con inteligencia artificial que atenderá consultas las 24 horas

YURIMAGUAS: El programa social Juntos, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), presentó a “María”, un nuevo asistente virtual con inteligencia artificial diseñado para brindar información y orientación inmediata a los usuarios durante las 24 horas del día y los siete días de la semana.

La herramienta digital, desarrollada íntegramente por especialistas de la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del programa Juntos, permitirá atender consultas en español y quechua mediante WhatsApp, facilitando el acceso a información oficial de manera rápida y estandarizada.

Para iniciar una conversación, los usuarios solo deberán enviar un mensaje con la palabra “hola” al número 945 450

567. A través de este canal, podrán resolver dudas relacionadas con los principales servicios del programa social sin necesidad de acudir presencialmente a una oficina.

Entre las consultas más frecuentes que podrá atender María figurarán la fecha del próximo pago, el historial de abonos, los puntos de pago más cercanos, el método de cobro y los motivos de suspensión del beneficio económico.

Asimismo, el chatbot permitirá verificar el estado del hogar afiliado y acceder a información sobre los procesos de afiliación. En caso de requerirse atención especializada, el sistema derivará automáticamente la consulta a un técnico encargado de orienta-

ción al usuario.

Desde el Midis destacaron que esta iniciativa forma parte de las prioridades impulsadas por la ministra Lily Vásquez, orientadas a acercar los servicios del Estado a las poblaciones más vulnerables mediante herramientas tecnológicas inclusivas y accesibles.

El programa Juntos también informó que, como parte de la mejora continua del servicio, el sistema enviará encuestas de satisfacción tras cada interacción, con el objetivo de recoger opiniones de los usuarios y optimizar la calidad de atención.

Con la implementación de María, el Estado busca fortalecer la atención digital y reducir las barreras de acceso a la información para miles de familias beneficiarias en distintas regiones del país. (Limber Tapullima Patow)



## Quedan definidas las listas inscritas para la presidencia del FREDESAA periodo 2026 – 2028



YURIMAGUAS: Tras culminar el proceso de inscripción de candidatos, el comité electoral dio a conocer las listas que participarán en las elecciones para la presidencia del Frente de Defensa y Desarrollo de Alto Amazonas (FREDESAA) para el periodo 2026 – 2028.

De acuerdo con el cronograma electoral, desde este momento quedó habilitado el periodo de presentación de tachas contra las candidaturas inscritas, procedimiento que permitirá evaluar posibles observaciones antes de oficializar las listas definitivas.

Según lo informado, el sábado 9 de mayo el comité electoral publicó las listas oficiales que

quedaron aptas para participar en los comicios programados para el domingo 17 de mayo.

Tras el sorteo correspondiente, las listas inscritas quedaron conformadas de la siguiente manera: Lista N° 1: Ramon Davila Diaz; Lista N° 2: Edgardo Aspajo Gomez; Lista N° 3: Kike Guevara Alarcon y la Lista N° 4: Ulises Reategui Asipali

El proceso electoral genera expectativa entre las organizaciones sociales y la población de Alto Amazonas, debido al papel que cumple el FREDESAA en la representación y defensa de los intereses de la provincia. (Limber Tapullima Patow)

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

## GOREL confirma que trabajadores CAS recibirán Gratificación y CTS

YURIMAGUAS: En medio de un ambiente de expectativa y diálogo con los trabajadores, el Gerente General del Gobierno Regional de Loreto (GOREL), Víctor López Orihuela, llegó hasta la ciudad de Yurimaguas para reunirse con el personal de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, donde abordó una de las principales demandas del sector público: los beneficios laborales para los trabajadores CAS.

Durante el encuentro, el funcionario anunció que el personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 accederá a la gratificación en los meses de julio y diciembre, además del pago de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), en el marco de la Ley N° 32563, promulgada en marzo de 2026.

López Orihuela precisó que, aunque el Gobier-

no Regional aún realiza coordinaciones técnicas y consultas con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la implementación de estos beneficios se encuentra asegurada.

“Como Gobierno Regional somos respetuosos de los derechos de los trabajadores. Este es un compromiso que se va a cumplir”, expresó ante los asistentes.

El anuncio fue recibido con expectativa por parte de los trabajadores, quienes vienen esperando desde hace años el reconocimiento de estos beneficios. Con esta decisión, el Gobierno Regional de Loreto se suma a otras entidades públicas que han comenzado a confirmar la aplicación de mejoras laborales para el personal CAS en la región. (Limber Tapullima Patow)



## Inician obra de mejoramiento del Aeropuerto de Yurimaguas con inversión de más de S/ 92 millones



YURIMAGUAS: La esperada obra de mejoramiento del aeropuerto de Yurimaguas comenzó oficialmente su etapa de ejecución, marcando un importante avance para el desarrollo de la provincia de Alto Amazonas y de toda la región Loreto.

Como parte del inicio formal del proyecto, el cuaderno de obra fue habilitado y este martes, a las 2:00 de la tarde, se realizará el primer asiento, procedimiento que deja constancia oficial del arranque de los trabajos.

La intervención contempla una inversión superior a los S/ 92 millones y permitirá rehabilitar la pista de aterrizaje, las calles de rodaje y la plataforma del terminal aéreo, infraestructura clave para fortalecer la conectividad de Yurimaguas con otras ciudades del país.

Según se informó, la obra busca optimizar las condi-

ciones operativas del aeropuerto para brindar mayor seguridad en el traslado de pasajeros y carga, además de impulsar el movimiento comercial y económico de la provincia.

Autoridades y representantes locales destacaron que este proyecto es resultado de gestiones y trabajo articulado orientado a mejorar la infraestructura pública y promover nuevas oportunidades de desarrollo para Alto Amazonas.

La modernización del aeropuerto es considerada una de las obras más esperadas por la población, debido a la importancia estratégica que representa para el transporte, el turismo y la actividad económica de Yurimaguas y localidades cercanas. (Limber Tapullima Patow)

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

# Cooperación japonesa impulsa estudios para potenciar destinos turísticos en San Martín

Los estudios forman parte del proyecto que busca identificar las condiciones y potencialidades de los recursos turísticos de 4 regiones de la zona norte del Perú para su intervención.

Una delegación de funcionarios de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), encabezada por Yoshimare Yusuke, gerente administrativo del Sector Turismo y Cultura, realiza una visita de trabajo en la región San Martín como parte del convenio con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) para desarrollar el "Programa de Desarrollo del Corredor Turístico Norte del Perú".

La comitiva recorrió los destinos turísticos de Sauce, Lamas, Chazuta y La Banda de Shilcayo, llegando posteriormente a Moyobamba, donde sostuvo una reunión con el gobernador regional Walter Grundel Jiménez, gerentes, directores

regionales y equipos técnicos del Gobierno Regional de San Martín.

Durante la reunión, los especialistas japoneses presentaron el inicio del estudio preparatorio del proyecto, orientado a identificar las potencialidades y necesidades de los recursos turísticos de San Martín, Lambayeque, Cajamarca y Amazonas, para su incorporación en futuros programas de inversión promovidos por MINCETUR.

El programa contempla intervenciones integrales en saneamiento, infraestructura vial, salud, educación, comunicaciones, conservación de sitios arqueológicos y protección ambiental, con el objetivo de fortalecer el valor turístico de la macroregión norte.

Por su parte, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) presentó una cartera de proyectos prio-



ritarios y material audiovisual de los destinos Alto Mayo, Tarapoto, Abiseo y Tocache.

La visita técnica continuará hasta el 14 de mayo con recorridos a los baños termales y plaza de armas de Moyobamba, Jepelacio, Pantanos de Tingana, Cuevas de Palestina, Bosque de Protección Alto Mayo y la ruta de aves, antes de continuar hacia la región Amazonas.



Notaría Cisneros Olano

### Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Andli Rojas Chujutalli**, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Predio denominado "**Santa Elena**", ubicado en Sector Ventanilla, Distrito de La Banda de Shilcayo - San Martín; con un área de **02.7360 has**, cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes: NORTE: Consta de cinco tramos, con **73.18 ml**, y **77.30 ml**, colindando con la propiedad de **Jilma Mercedes Valdiviezo Cornejo** y **Manual Antonio Villareal Castillo**, con **28.39 ml**, **55.46 ml** y **11.41 ml**, colindando con la propiedad de la empresa "Inmobiliaria Futuro E.I.R.L." ESTE: Consta de cuatro tramos, con **39.26 ml**, colindando con la propiedad de **Berta Vela Rengifo** y la propiedad de **Fernando David Ruiz Rengifo** y **Kiara Ruiz Rengifo**, con **54.75 ml**, colindando con la propiedad de **Sidlio Arévalo Cachique** y **Magdalena García Panduro**, con **8.64 ml** y **23.58 ml**, colindando con la propiedad de **Domenico Spiridigliozzi**. SUR: Consta de seis de ocho tramos, con **15.80 ml**, **37.78 ml**, **60.14 ml**, **23.04 ml**, **33.37 ml**, **56.01 ml** y **15.16 ml**, colindando con C0003. OESTE: Consta de seis tramos, con **15.10 ml**, **19.50 ml**, **17.97 ml**, **31.83 ml**, **11.75 ml**, y **4.15 ml**, colindando con C0003.- y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado por la Minuta con firmas legalizadas notarialmente de Confirmación de compra venta de fecha 12 enero de 2024, de su anterior propietario don **Luis Alberto Reyes Chávez**, habiendo celebrado el contrato de compra venta primigenia en la fecha 16 de mayo de 2008, con firmas certificadas por Juez de Paz, como otros documentos de posesión pacífica, pública y continua (Autovaluos, Luz, Agua). por lo que no se notificara a ningún titular registral, tampoco a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acredita que no es propiedad del Estado y sí de un particular no inscrito; colindantes: **Jilma Mercedes Valdiviezo Cornejo** y **Manual Antonio Villareal Castillo**; **Inmobiliaria Futuro E.I.R.L.**; **Berta Vela Rengifo**; **Fernando David Ruiz Rengifo**; **Kiara Ruiz Rengifo**; **Sidlio Arévalo Cachique**; **Magdalena García Panduro**; **Domenico Spiridigliozzi**.

Tarapoto, 06 de mayo de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano  
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

### Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó don **Wilmar García Ruiz**, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble ubicado con frente principal a Jr. German Adolfo Morey García C-3; Sector Habilitación Urbana Nueva Esperanza, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11007563** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **102.50 m2**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Eleuterio Mafin Merino Serkovic** y doña **Maria Leonarda Morey Flores de Merino**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 29 de abril de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano  
Notario de la Provincia de San Martín



"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

## Convocan proceso para ejecutar moderno Centro de Control y Monitoreo fronterizo en San Martín

La convocatoria fue publicada en el Diario Oficial El Peruano, dando inicio al proceso bajo la modalidad de Obras por Impuestos para acelerar la ejecución de infraestructura tecnológica.

El Gobierno Regional de San Martín lanzó oficialmente la convocatoria del proceso de selección para elegir a la empresa privada que financiará y ejecutará el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Información en la Oficina de Tecnologías de Información", una de las inversiones tecnológicas más importantes impulsadas por la actual gestión regional y que supera los 68 millones 635 mil soles.

El proyecto contempla la construcción de un moderno Centro de Control y Monitoreo (CCyM) en Moyobamba, desde donde se centralizará el procesamiento y seguimiento de información en tiempo real. Asimismo, se instalarán

cuatro Puestos de Recopilación de Información y Control (PRIC) en Alto Nieva, Nuevo Progreso, Caynarachi y Shunté, zonas estratégicas para reforzar el control territorial y fronterizo.

La propuesta también incluye la implementación de tecnología especializada de última generación, como escáneres móviles de rayos X para inspección vehicular no intrusiva, sistemas de comunicación TETRA, drones de búsqueda e inspección, cámaras corporales y modernos equipos de monitoreo, fortaleciendo la capacidad operativa de vigilancia y respuesta en toda la región.

El proceso de selección permitirá identificar a la empresa privada responsable del financiamiento de la elaboración del expediente técnico, ejecución de obra

y supervisión del proyecto. Según el cronograma establecido, las expresiones de interés podrán presentarse del 11 al 19 de mayo, mientras que la adjudicación de la buena pro está prevista para junio y la firma del convenio para julio de este año.

La iniciativa, promovida por la Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible (OPIPS), beneficiará directamente a más de 786 mil ciudadanos de las diez provincias sanmartinenses, consolidándose como una apuesta estratégica para la transformación digital y el fortalecimiento de la seguridad regional.

Con esta convocatoria, el Gobierno Regional de San Martín avanza en la consolidación de proyectos de alto impacto que buscan modernizar los servicios públicos, fortalecer el control territorial y mejorar la capacidad tecnológica del Estado en beneficio de la población.



## Goresam interviene siete provincias con maquinaria pesada para recuperar vías y atender emergencias por lluvias



Trabajos se ejecutan en diversas provincias para recuperar vías afectadas, prevenir inundaciones y reducir riesgos ante intensas lluvias.

Más de siete provincias de la región San Martín vienen siendo intervenidas por el Gobierno Regional de San Martín (Goresam) con maquinaria pesada destinada a la atención de emergencias, rehabilitación de carreteras y descolmatación de ríos afectados por las intensas lluvias, permitiendo restablecer la transitabilidad y reducir riesgos para cientos de familias.

Las acciones son ejecutadas por la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional (ORSDNA), utilizando equipos adquiridos mediante la Ley N.° 31952, norma que fortalece la gestión del riesgo de desastres en las regiones del país.

Actualmente, los trabajos se desarrollan en las provincias de Moyobamba, Lamas,

Rioja, Tocache, Huallaga, Bellavista y Mariscal Cáceres, donde se realizan labores de rehabilitación de vías vecinales, remoción de derrumbes, recuperación de plataformas dañadas por deslizamientos y limpieza de cauces para prevenir inundaciones.

Entre las principales intervenciones destaca la recuperación del camino vecinal Libre Paraíso – Quilloalpa, en Moyobamba, así como el mejoramiento de vías en distintos caseríos del distrito de Pinto Recodo. De igual manera, se atiende la emergencia generada por la activación de la quebrada Plantanoyacu, en el centro poblado de Pacayzapa.

Asimismo, ORSDENA ejecuta trabajos de limpieza y descolmata-

ción en los ríos Tioyacu y Challuayacu, con el objetivo de disminuir el riesgo de desbordes que podrían afectar viviendas, terrenos agrícolas e infraestructura pública.

Las intervenciones también alcanzan a los distritos de Soritor, Saposoa, Nuevo Progreso, Hucungo y San Rafael, donde la maquinaria pesada trabaja en la rehabilitación de carreteras afectadas por derrumbes y deslizamientos provocados por las precipitaciones.

La ejecución de estos trabajos permite recuperar el acceso hacia comunidades afectadas, facilitar el traslado de productos y garantizar mejores condiciones de seguridad para la población en zonas vulnerables de la región.

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

## Alcaldesa de Tarapoto donará terreno al Poder Judicial de San Martín

La alcaldesa de Tarapoto, Lluni Perea Pinedo con la anuencia del consejo en pleno aprobó la donación de un terreno de aproximadamente 5 mil metros cuadrados ubicado en el distrito de Cacatachi, en donde según informó que la mencionada institución construirá un complejo judicial. Según dijo, el objetivo es modernizar la investigación forense y acelerar la administración de justicia en la región, por ende, Perea Pinedo, se reunió con la delegación de la Corte Superior de Justicia de San Martín, presidida por su presidente, Dr. Edwar Sánchez Bravo. Así mismo, informó que en este terreno se construirá una infraestructura sobre una extensión de 5 mil

metros cuadrados, cuyo espacio permitirá albergar laboratorios de alta complejidad científica, áreas de custodia y peritajes especializados que actualmente deben ser derivados a otras ciudades, optimizando los tiempos de respuesta de las investigaciones y procesos locales. Así mismo, se informó que la transferencia del predio se realizará conforme a un acuerdo de concejo municipal, que garantiza su transparencia y legalidad de la donación. Lluni Perea, dijo que esta iniciativa es parte de un compromiso interinstitucional para dotar a los operadores de justicia de herramientas tecnoló-

gicas de última generación, fortaleciendo la seguridad ciudadana y la lucha contra el crimen organizado. Este laboratorio servirá también a otros pueblos de la Amazonía, lo que permitirá que las pruebas biológicas, balísticas y químicas sean procesadas con estándares internacionales sin salir de San Martín. Entendidos aseguran también que la alcaldesa y los regidores de la municipalidad provincial de San Martín Tarapoto, deberían preocuparse por aprovechar terrenos de su propiedad en algo que sirva realmente a todo el pueblo, en donde se puede construir un campo ferial, una nueva plaza u otros que ahora son muy necesarios. Además la alcaldesa tiene



varias denuncias judiciales en su contra, y donar terrenos a la institución que le juzga puede entenderse de otra manera.

## DIRCETUR articula acciones para recuperar acceso a catarata El Breo



Trabajo conjunto busca restablecer condiciones seguras de acceso hacia uno de los principales atractivos turísticos de Mariscal Cáceres.

La recuperación del acceso hacia la catarata El Breo, uno de los principales atractivos turísticos del circuito de aguas del Alto Huayabamba, moviliza a autoridades regionales, organizaciones ambientales y operadores turísticos lue-

go de los deslizamientos ocasionados por las intensas lluvias en la provincia de Mariscal Cáceres.

Con ese objetivo, el Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR), lideró una reunión de coordinación y articulación junto al Comité de Gestión del Destino Abiseo, AMPA, APROBOC y representantes de instituciones vinculadas al sector turismo.

El encuentro se desarrolló el miércoles 6 de mayo en la ciudad de Tarapoto, donde se evaluó la situación actual de la vía de acceso a la catarata El Breo, afectada por la caída de tierra y rocas registrada en las últimas semanas como consecuencia de las fuertes precipitaciones.

Como principal acuerdo, las instituciones participantes impul-

sarán un diagnóstico técnico especializado para evaluar las condiciones geográficas y de riesgo en la zona afectada, con el fin de definir las acciones necesarias para restablecer el acceso turístico de manera segura.

En ese marco, la Asociación de Protección de Bosques Comunales Dos de Mayo Alto Huayabamba (APROBOC), entidad administradora de la concesión para conservación donde se ubica el atractivo turístico, realizará coordinaciones con la Autoridad Regional Ambiental (ARA) para gestionar la intervención de un equipo técnico multidisciplinario especializado en evaluación ambiental y gestión de riesgos.

Durante la reunión también se informó que el evento no ha sido declarado como emergencia por el Instituto Nacional de Defensa Civil

(INDECI). Sin embargo, las entidades involucradas vienen promoviendo acciones conjuntas orientadas a garantizar la seguridad de visitantes, operadores turísticos y pobladores de la zona.

Asimismo, se acordó realizar una nueva reunión el próximo 15 de junio en la ciudad de Juanjuí, espacio en el que se presentarán los resultados del diagnóstico situacional y se definirán las medidas para la rehabilitación de los tramos afectados o la evaluación de rutas alternas hacia la catarata El Breo.

En la jornada participaron representantes del Gobierno Regional de San Martín, DIRCETUR San Martín, la Gerencia Territorial Huallaga Central, la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, APROBOC, AMPA, operadores turísticos y actores vinculados al desarrollo turístico del Destino Abiseo.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es

## Pobladores del sector 10 de Junio exigen acceso al servicio de agua potable tras más de cinco años de espera

Vecinos del sector denominado 10 de Junio realizaron la semana pasada una reunión en el frontis de la EPS Moyobamba, con el objetivo de respaldar a su directiva en la solicitud de ampliación de la red matriz de agua potable para la zona. Los moradores manifestaron su preocupación debido a que, pese a llevar más de cinco años residiendo en el lugar, hasta la fecha no cuentan con el servicio básico de agua potable, situación que afecta seriamente su calidad de vida y el bienestar de decenas de familias. Según indicaron, la demora en la atención de su pedido estaría relacionada con el proceso de regularización de documentos de los terrenos, ya que muchos vecinos aún no cuentan con título de pro-

iedad. Sin embargo, consideran que esta situación no debería impedir el acceso a un servicio esencial como el agua potable. Los pobladores hicieron un llamado a las autoridades competentes y a la empresa prestadora de servicios para agilizar las gestiones necesarias y encontrar una solución que permita atender esta necesidad urgente de la población. Asimismo, señalaron que continuarán realizando acciones pacíficas y coordinaciones con las instituciones correspondientes hasta lograr que el proyecto de ampliación de la red de agua potable se concrete en beneficio de todas las familias del sector. (Jorge Canales)



## Parque del Agua luce abandonado con luminarias quemadas e infraestructura deficiente



El Parque del Agua, uno de los espacios recreativos más concurridos de Moyobamba, presenta actualmente serias deficiencias en su infraestructura, situación que viene generando preocupación entre vecinos y visitantes. Durante un recorrido por el lugar, se constató que varias luminarias se encuentran quemadas, dejando importantes sectores con escasa iluminación durante las noches. Asimismo, diversas bancas están deterioradas y presentan ausencia de madera, afectando la comodidad y seguridad de quienes acuden diariamente a este emblemático parque. Este espacio público recibe a numerosas familias moyobambinas, así como a turistas provenientes de diferentes lugares, quienes llegan para disfrutar de momentos de recreación y descanso. Sin embargo, el evidente deterioro de sus instalaciones viene afectando la imagen del lugar y reduciendo las condiciones adecuadas para el esparcimiento. Ante esta situación, vecinos y visitantes hicieron un llamado a las autoridades competentes para que se ejecuten trabajos de mantenimiento y mejoramiento integral, a fin de recuperar las condiciones óptimas del parque y garantizar un ambiente seguro y agradable para toda la población. (Jorge Canales)

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## ONP y SBS suscriben convenios claves para la implementación de la reforma previsional

Acuerdos contribuirán con la implementación de la plataforma digital que centralizará la elección, afiliación y traslado entre la ONP y las AFP, en el marco de la Ley N° 32123 de Modernización del Sistema Previsional. La Oficina de Normalización Previsional (ONP) y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) suscribieron un convenio marco y un convenio específico que contribuirán a poner en funcionamiento la Plataforma de Afiliación Segura y Transparente (PAST), considerada una de las herramientas centrales de la Ley N° 32123, Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano. Los acuerdos buscan garantizar el intercambio seguro y en tiempo real de información entre ambas entidades para ejecutar los procesos de elección, afiliación y traslado en el Sis-

tema Integral Previsional Peruano. Asimismo, constituyen uno de los principales hitos en la implementación de la reforma previsional orientada a fortalecer la interoperabilidad entre las entidades públicas y privadas vinculadas al sistema de pensiones. La nueva plataforma -que operará bajo la gestión de la ONP, en coordinación con la SBS- permitirá centralizar información sobre afiliaciones, cambios de régimen previsional y registros vinculados a aportantes y afiliados. Para ello, ambas instituciones compartirán bases de datos y desarrollarán mecanismos tecnológicos de validación de información.

El jefe de la ONP, Gastón Roger Remy Llacsá, destacó que estos acuerdos representan un avance decisivo para la mo-

dernización del Sistema Integral Previsional Peruano. “La interoperabilidad entre la ONP y la SBS permitirá brindar a los ciudadanos procesos de afiliación y traslados más seguros, transparentes y eficientes. Con la PAST estamos construyendo una plataforma moderna que fortalece la confianza de las personas en el sistema previsional y mejora la calidad de los servicios públicos digitales”, indicó. Por su parte, el superintendente de la SBS, Sergio Espinosa Chiroque, señaló que los convenios consolidan el trabajo coordinado entre ambas entidades para garantizar una implementación ordenada y segura de la reforma previsional. “La reforma plantea un sistema previsional más integrado y transparente. Estos convenios nos permiten asegurar que los puntos operacio-



nales de contacto, el intercambio de información y los procesos de elección, afiliación y traslado se desarrollen con altos estándares de seguridad, trazabilidad y protección de datos personales, beneficiando directamente a los afiliados”, señaló. Los convenios tendrán una vigencia inicial de tres años y contemplan lineamientos de gobernanza digital, seguridad informática, protección de datos personales y mecanismos de coordinación técnica permanente entre ambas instituciones. De esta manera, la ONP, entidad adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, reafirma su compromiso con la implementación de alianzas que permitirán avanzar en el desarrollo de la PAST y fortalecer los procesos de afiliación y traslado previsional, así como el acceso al Pilar Semicontributivo, contribuyendo a brindar servicios más eficientes, seguros y transparentes para la ciudadanía.

## Pronied capacitará a autoridades de Amazonas y San Martín sobre elaboración de expedientes técnicos para colegios



El Ministerio de Educación, a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), realizará mañana miércoles 13 de mayo una capacitación virtual dirigida a autoridades y especialistas de los gobiernos regionales y municipales de Amazonas y San Martín, con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión en la construcción y mejoramiento de infraestructura educativa.

El taller estará enfocado en el manejo del Sistema Integrado de Asesoría Técnica (SIAT), una plataforma que brinda acompañamiento técnico para la elaboración de expedientes técnicos de proyectos educativos. La jornada se desarrollará en dos horarios: de 11:00 de la mañana

a 1:00 de la tarde y de 3:00 a 5:00 de la tarde. Durante la capacitación, los participantes conocerán el proceso de admisión al SIAT y las herramientas disponibles para optimizar la formulación de proyectos de infraestructura educativa, permitiendo reducir tiempos en la ejecución de futuras obras escolares.

El Pronied informó que la convocatoria 2026-1 de la plataforma SIAT estará abierta del 1 al 12 de junio. Para acceder a la asistencia técnica, los gobiernos regionales y locales deberán presentar proyectos que cumplan determinados requisitos, entre ellos: incluir hasta tres instituciones educa-

tivas, contar con viabilidad activa en el Banco de Inversiones, presentar sustento técnico sobre el estado de la infraestructura, estar registrados en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) y acreditar el saneamiento físico legal del terreno. Las autoridades interesadas en participar en el taller virtual pueden inscribirse a través del siguiente enlace: [Formulario de inscripción SIAT 2026](#)

Con estas acciones, el Ministerio de Educación del Perú y el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) continúan impulsando el fortalecimiento de capacidades técnicas en los gobiernos regionales y municipales, con la finalidad de reducir la brecha de infraestructura educativa en el país.

**La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental**

## Desagüe colapsado en Zaragoza genera malestar y contaminación ambiental

Vecinos del barrio de Zaragoza expresaron su preocupación por el colapso del desagüe matriz ubicado en la cuadra dos del jirón Libertad, en el sector Huastilla, situación que viene generando malos olores, contaminación ambiental y riesgo para la salud pública. Los moradores señalaron que las aguas servidas discurren por la vía pública, afectando a las familias de la zona y exponiendo principalmente a niños y adultos mayores a posibles enfermedades infecciosas y respiratorias. Asimismo, indicaron que el problema persiste desde hace varios días sin que hasta el momento se atienda de manera oportuna. Los vecinos hicieron un llamado urgente a las autoridades competentes y a la empresa prestadora de servicios para que realicen trabajos de reparación y mantenimiento de la red de alcantarillado, antes de que la situación se agrave aún más. Además, manifestaron su malestar debido a que el colapso del sistema de desagüe afecta el tránsito peatonal y vehicular, perjudicando la tranquilidad y salubridad del sector. Finalmente, los pobladores esperan una pronta intervención para evitar mayores focos de contaminación y garantizar condiciones adecuadas de salud y bienestar para toda la comunidad. (Jorge Canales)



## Construcción del puente Tarata tiene 62 por ciento de avance físico



Actualmente la construcción del puente Tarata sobre el río Huallaga, en el puerto del mismo nombre en Juanjui, provincia Mariscal Cáceres, tiene un avance físico aproximado del 62 por ciento, cuya obra, según se informó se terminará el mayo del próximo año. El presidente de la comisión de transportes y comunicaciones del Congreso de la República, congresista Juan Carlos Mori Celis, realizó una visita de inspección técnica a la citada obra que tuvo como objetivo verificar en campo el avance y estado situacional de esta gran infraestructura que ayudará a la conectividad regional.

El Puente Tarata tiene una longitud de 510 metros sobre el río Huallaga, una vez terminada esta importante obra permitirá fortalecer la conectividad directa entre la ciudad de Juanjui con el distrito Pajarillo, y beneficiará de manera directa a más de 32 mil personas que tendrán mucha facilidad en el transporte de productos agrícolas. El mencionado congresista, aseguró que la obra tiene una inversión superior a los 382 millones de soles y cuya culminación está prevista en mayo del 2027, que representa una intervención estratégica para impulsar el desarrollo y la integración de la región San Martín.

Se conoció también que en esta tarea de verificación y fiscalización participó la congresista de San Martín, Karol Paredes Fonseca, juntos no solo supervisaron sino también comprobaron que se viene el desarrollo para esta parte de la región, por ahora se exige que se cumpla el cronograma de ejecución. El legislador Mori Celis, dijo finalmente que desde su comisión continuará ejerciendo una fiscalización permanente, haciendo el seguimiento a obras que contribuyen al desarrollo, la conectividad y la integración del país.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

**EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.**  
**R.U.C. 20450340384**

**PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.**  
**RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.**

JUANJUI: 942950975  
 TARAPOTO: 942960057  
 TOCACHE: 945033870

BELLAVISTA: 942699678  
 PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: [ethesa3@gmail.com](mailto:ethesa3@gmail.com)



**Empresa de Transportes y Turismo**  
**Cajamarca S.A.**

Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas  
 Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.  
 GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.  
 Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.  
 Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.  
 Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.  
 Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.  
 Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.  
 Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.  
 Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.  
 Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.  
 Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.  
 Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.  
 Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



**RESERVA DE PASAJES**  
 942 013618  
 942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

**Pizana Express**  
 RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO  
 JR. ILO - S/N - Cdra. 5  
 RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:  
 (042) 584656  
 Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av. Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617  
 JUANJUI: Carret. Fernando B. Terry (Frente al M. de Agricultura) Cel. 942013617  
 PTO. PIZANA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 929922358  
 CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel. 942013616  
 TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel. 942013614  
 AUCAYACU: Av. Lima N° 185 Cel. 942018501  
 TINGO MARÍA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 950687062  
 AGUAYTIA: Carret. Federico Bazate (Terminal Ferrestre) Cel. 942652133  
 PUCALLPA: Av. Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030  
 MOYOBAMBA: Jr. 20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 81- A - Urb. Vista Alegre Cel. 942652113



**CRISTO MORADO**  
 Siempre contigo...

**SISA**  
 914 924 081 0  
 942 855 795 0

**LAMAS**  
 983 096 389 0  
 983 096 379 0

**TARAPOTO**  
 942 855 798 0  
 914 925 257 0

**Si no te gusta mi servicio... Quéjate**  
 0 983 097 181



**Empresa de Transportes**  
**"Virgen del Carmen" S.A.C.**

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA - TINGO MARÍA.

*¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!*

TARAPOTO:  
 Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:  
 Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:  
 Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD




**Empresa San Martín S.A.**  
**RUC: 20531409478**

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,  
 RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

**INMOBILIARIA RIAD R&M**  
 TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

**Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto**  
**Llamar: 973389370**



**LAMAS TOURS S.A.**  
 Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca - Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS  
 042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO  
 042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas  
 Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



## Christian Cueva revela deuda millonaria con FIFA y admite que podría dejar de jugar

El futbolista peruano Christian Cueva confesó públicamente que mantiene una deuda cercana a los 5,5 millones de dólares relacionada con un proceso ante la FIFA, situación que actualmente condiciona su continuidad profesional. El mediocampista aseguró que, mientras no cumpla con los pagos establecidos, no podrá ser habilitado para jugar oficialmente.

Las declaraciones fueron brindadas durante una entrevista en el programa televisivo Amor y Fuego, donde el actual jugador de Juan Pablo II College explicó que el origen del problema se remonta a su paso por el Santos FC y a acuerdos contractuales vinculados tanto a derechos deportivos como de imagen.

“Hubo un desconocimiento por parte del abogado donde sucedieron estas cosas. En ese momento yo voy. No puedo jugar si

no pago”, señaló el futbolista, al referirse al conflicto legal que derivó en la sanción económica.

Cueva también reveló que la deuda no solo involucra al club brasileño, sino que incluye compromisos compartidos con el CF Pachuca, institución en la que militó anteriormente. “Esto fue una deuda con el equipo que tuve, Pachuca, de México, que es una deuda compartida”, explicó.

El mediocampista indicó que esta situación financiera ha impactado directamente en su carrera y en su vida personal, obligándolo a continuar trabajando para cumplir con sus responsabilidades económicas y familiares. Según afirmó, desde hace varios años viene afrontando pagos relacionados con el caso para mantenerse activo en el fútbol profesional.



“Llega una etapa en mi carrera donde yo pierdo un tema de FIFA, que es de conocimiento, que hasta el día de hoy estoy viendo la manera de pagarlo para poder seguir jugando”, declaró. La revelación generó re-

percusión en el ámbito deportivo peruano debido a la magnitud de la deuda y a las implicancias que tendría para el futuro del jugador. Hasta el momento, ni la FIFA ni los clubes mencionados han emitido un pronunciamiento oficial

adicional sobre el caso. Actualmente, Christian Cueva continúa desarrollando su carrera profesional mientras intenta resolver el proceso económico pendiente. La situación también pone

nuevamente en debate la importancia de la asesoría legal y contractual en el fútbol profesional, especialmente en transferencias internacionales y acuerdos comerciales vinculados a los jugadores.

## Sergio Ramos lidera acuerdo para adquirir el Sevilla FC por más de 400 millones de euros



El exfutbolista español Sergio Ramos alcanzó un acuerdo para la compra mayoritaria del Sevilla FC en representación del fondo de inversión Five Eleven Capital. La operación, valorada en más de 400 millones de euros,

contempla la adquisición de aproximadamente el 60 % del capital social del club y aún debe formalizarse ante notaría y recibir la autorización del Consejo Superior de Deportes (CSD).

Las negociaciones se concretaron tras una extensa reunión celebrada en Sevilla, España, que se prolongó por casi diez horas. En el encuentro participaron Ramos, su abogado Julio Senn, el director ejecutivo de Five

Eleven Capital, Martin Inx, y representantes de las principales familias accionistas del club andaluz. Fuentes cercanas al proceso confirmaron a EFE que ambas partes alcanzaron un “acuerdo total” para la compraventa.

El interés de Ramos por incorporarse a la propiedad del Sevilla comenzó a finales de 2025, aunque las conversaciones tomaron mayor impulso en marzo pasado, cuando las partes firmaron una carta de intenciones que otorgaba exclusividad al grupo comprador hasta el próximo 31 de mayo. Uno de los principales obstáculos de la operación fue la delicada situación financiera del club. Aunque la valoración de la entidad oscilaba entre 400 y 450 millones de euros, existían dife-

rencias respecto al impacto de la deuda sobre el precio final de las acciones. Sin embargo, una auditoría realizada por la consultora internacional KPMG confirmó que la deuda del Sevilla ronda los 85 millones de euros, cifra que permitió destrabar las negociaciones.

Tras concluir las reuniones, Ramos abandonó el hotel donde se desarrollaban las conversaciones mostrando señales de satisfacción. Según fuentes vinculadas tanto al exdefensor como al club, la operación quedó encaminada a falta de los trámites administrativos correspondientes. El contexto deportivo también influyó en las conversaciones. El Sevilla atraviesa una tem-

porada complicada en LaLiga y todavía enfrenta el riesgo de descenso a Segunda División. Actualmente, el equipo ocupa el decimotercer lugar de la tabla con 40 puntos, apenas tres por encima de la zona de descenso, cuando restan tres jornadas para el cierre del campeonato.

De acuerdo con las fuentes consultadas, una eventual pérdida de categoría habría significado una reducción considerable en el valor final de la operación. El club, dirigido actualmente por Luis García Plaza, deberá enfrentar en las últimas fechas a Villarreal, Real Madrid y Celta de Vigo. Fuente: EFE (2026).

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

## Intervienen 19 kilómetros de la Vía Yurimaguas – Munichis – San Rafael para mejorar transitabilidad

YURIMAGUAS: La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, a través del Instituto Vial Provincial (IVP), inició trabajos de mantenimiento rutinario en 19 kilómetros de la carretera Yurimaguas – Munichis – San Rafael, una vía clave para el tránsito de pobladores, agricultores y transportistas de la zona.

Las labores buscan garantizar mejores condiciones de seguridad y transitabilidad, especialmente en tramos afectados por el desgaste y la acumulación de maleza. Entre las acciones programadas se encuentran la limpieza de cunetas, alcantarillas y puentes, así como trabajos de señalización y desbroce en diversos sectores de la carretera.

Según informó la comuna provincial, la intervención tendrá una dura-

ción aproximada de un mes y permitirá también generar empleo temporal para 50 pobladores de las comunidades cercanas, quienes participan directamente en la ejecución de los trabajos.

Vecinos y conductores destacaron la importancia de estas acciones, señalando que el mantenimiento de la vía facilitará el transporte de productos agrícolas y reducirá los riesgos de accidentes, sobre todo en temporada de lluvias.

Desde el IVP indicaron que el objetivo es mantener en condiciones adecuadas las principales rutas vecinales de la provincia, permitiendo una mejor conexión entre las localidades rurales y la ciudad de Yurimaguas. (Limber Tapullima Patow)



## Detienen a presunto estafador que ofrecía alquileres falsos a través de redes sociales

YURIMAGUAS: Un ciudadano denunció haber sido víctima de una presunta estafa bajo la modalidad de alquileres falsos, luego de contactar por redes sociales con un sujeto que ofrecía habitaciones y mini departamentos en alquiler a precios accesibles.

Tras la denuncia, las autoridades lograron intervenir al implicado, quien se ocultaba detrás de un perfil falso y se identificaba como Sebastián Caballero Alejos. Sin embargo, durante las investigaciones se determinó que su verdadero nombre sería Alexis Inga Piña.

De acuerdo con las denuncias presentadas, el detenido utilizaba fotografías y direcciones de inmuebles ajenos para aparentar ser propietario de las habitaciones y departamentos, ganándose la confianza de las víctimas para posteriormente solicitar adelantos de

dinero por concepto de separación o garantía.

Las investigaciones señalan que varias personas habrían sido afectadas por esta modalidad de estafa, la cual se ha vuelto frecuente mediante publicaciones en redes sociales y grupos de alquileres.

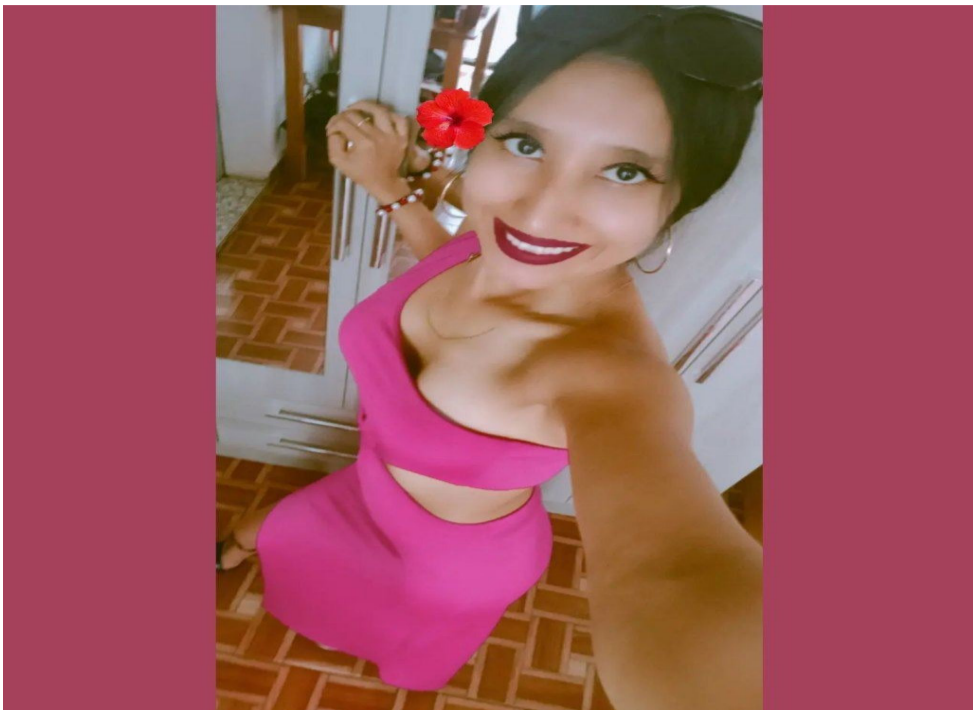
Pese a haber sido detenido para las diligencias correspondientes, se conoció que el implicado habría recuperado su libertad, mientras continúan las investigaciones para determinar la cantidad de afectados y las responsabilidades del caso.

Las autoridades recomendaron a la población verificar la autenticidad de los anuncios de alquiler y evitar realizar depósitos sin antes confirmar la identidad del supuesto arrendador y la existencia real del inmueble. (Limber Tapullima Patow)



**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**

**¡FELIZ CUMPLEAÑOS!**



En esta fecha tan especial, quiero expresar mi más cálido saludo de cumpleaños a Liceth Sangama, una persona a quien estimo y valoro profundamente. Su presencia deja huella en quienes la conocen, y su forma de ser refleja bondad, fortaleza y un espíritu admirable.

En este día, deseo que la vida le siga regalando salud, bienestar y muchos éxitos. Que cada uno de sus sueños continúe tomando forma y que la felicidad la acompañe en cada paso que dé.

¡Feliz cumpleaños, Liceth! Que este nuevo año de vida esté lleno de nuevas oportunidades y grandes bendiciones.

— Con aprecio y consideración, Alguien que la estima mucho

**¡FELIZ CUMPLEAÑOS, JOAN JOSÉ!**



En esta fecha tan especial, quiero expresar mi más sincero saludo de cumpleaños a Joan José, una persona muy especial para mí. Hoy celebro su vida, su alegría y la huella que deja en quienes lo rodean. Es un día importante para desearle lo mejor, agradecer por su existencia y reconocer lo valioso que es como persona.

Que este nuevo año de vida llegue cargado de salud, éxitos, nuevas oportunidades y muchos motivos para sonreír. Que cada uno de sus sueños siga creciendo y que nunca le falte la felicidad ni el cariño de quienes lo apreciamos.

¡Feliz cumpleaños, Joan José! De parte de una persona especial que te estima mucho

**¡FELIZ CUMPLEAÑOS, KRISLEY!**



Hoy es un día muy especial porque celebramos la vida de Krisley Vásquez. En esta fecha tan importante, quiero desearle un cumpleaños lleno de alegría, amor y momentos inolvidables.

Que la vida le regale mucha salud, éxitos y nuevas oportunidades para seguir creciendo y cumpliendo cada uno de sus sueños. Que nunca le falten razones para sonreír ni personas que la aprecien de verdad.

Que este nuevo año llegue cargado de bendiciones y experiencias bonitas que queden en su corazón.

**¡FELIZ CUMPLEAÑOS!**



Hoy celebramos con alegría el cumpleaños de Aníbal Cruz, una fecha especial para reconocer su vida y desearle lo mejor en este nuevo año que inicia.

Que este día esté lleno de felicidad, buenos momentos y el cariño de las personas que lo aprecian. Que la vida le siga brindando salud, éxito y muchas oportunidades para alcanzar todo lo que se proponga.

Que cada paso que dé esté acompañado de bendiciones y que nunca le falten motivos para sonreír y seguir adelante con fuerza y esperanza.

¡Feliz cumpleaños, Aníbal!  
Que disfrute mucho su día.

### Plantas medicinales

- |                 |               |                |            |
|-----------------|---------------|----------------|------------|
| Ajo             | Albahaca      | Aloe           | Anís       |
| Árnica          | Boldo         | Caléndula      | Canela     |
| Cola de caballo | Cúrcuma       | Diente de león | Eucalipto  |
| Ginseng         | Guaraná       | Hierbabuena    | Jengibre   |
| Lavanda         | Lúpulo        | Malva          | Manzanilla |
| Menta           | Ortiga        | Pasiflora      | Romero     |
| Ruda            | Salvia        | Tilo           | Tomillo    |
| Valeriana       | Zarzaparrilla |                |            |



### Encuentra las diferencias



**“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”**

## ¡ALERTA EN EL PLANETA! DESCUBREN SECRETO CLIMÁTICO OCULTO BAJO LA ANTÁRTIDA

Un equipo internacional de científicos logró reconstruir el registro continuo más largo conocido de las condiciones climáticas y atmosféricas del planeta, a partir de un núcleo de hielo extraído en la Antártida que conserva información de hace 1,2 millones de años. El hallazgo, presentado recientemente en la Asamblea General de la Unión Europea de Geociencias en Viena, podría ayudar a resolver uno de los mayores misterios de la paleoclimatología: por qué las edades de hielo se volvieron más largas y severas en el pasado remoto de la Tierra.

La investigación fue desarrollada por la colaboración europea Beyond EPICA, integrada por laboratorios de diez países. Los científicos perforaron un núcleo de hielo de 2,8 kilómetros de profundidad en Little Dome C, en la Antártida, obteniendo muestras que contienen registros históricos sobre temperaturas globales y concentraciones atmosféricas de

dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

De acuerdo con los primeros análisis, los datos muestran que las variaciones de CO<sub>2</sub> estuvieron estrechamente vinculadas a los cambios de temperatura durante múltiples ciclos climáticos. Para los especialistas, esta información permitirá comprender mejor cómo evolucionó el clima terrestre a lo largo de cientos de miles de años.

“Lo que tienen hasta ahora es bastante sorprendente”, afirmó Edward Brook, investigador de la Oregon State University. “Ahora podemos observar cada ciclo y ver en qué se diferencian las concentraciones de CO<sub>2</sub>. Realmente no lo sabíamos antes”, señaló.

El núcleo cubre un periodo clave conocido como la transición del Pleistoceno medio. Antes de esa etapa, las edades de hielo ocurrían aproximadamente



te cada 40.000 años debido a variaciones en la órbita terrestre y el eje de rotación. Sin embargo, hace cerca de un millón de años, esos ciclos cambiaron drásticamente y comenzaron a repetirse cada 100.000 años, generando glaciaciones más prolongadas e intensas.

Los investigadores todavía no

han determinado con exactitud qué provocó este cambio climático. Una de las hipótesis plantea que una fuerte disminución de las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero pudo haber intensificado las glaciaciones.

“Necesitamos un regis-

tro del que podamos extraer tanto las concentraciones de gas como las temperaturas”, explicó Carlo Barbante, glaciólogo de la Ca' Foscari University of Venice.

Los científicos consideran que comprender los climas del pasado permitirá desarrollar modelos más precisos

para proyectar los efectos del cambio climático en el futuro. Aunque los resultados aún no han sido revisados por pares, la comunidad científica destaca el avance como un logro histórico para la investigación climática.

Fuente: Nature (2026).

## ¡TERROR EN NORTEAMÉRICA! TEMEN SISMO 9 Y OLAS MORTALES EN EL PACÍFICO



Especialistas del United States Geological Survey (USGS) mantienen una vigilancia constante sobre una extensa zona de subducción ubicada bajo el océano Pacífico, debido al riesgo potencial de un megaterremoto frente a la costa noroeste de Norteamérica durante las próximas décadas.

Aunque los científicos recalcan que no es posible predecir un sismo con exactitud, los estudios actuales buscan fortalecer los sistemas de prevención y respuesta ante una eventual catástrofe.

Las estimaciones científicas indican una probabilidad de

entre 10 % y 15 % de que ocurra un terremoto de magnitud 9 en los próximos 50 años. En el sector sur de la falla, el riesgo de un evento de magnitud 8 o superior podría alcanzar el 30 %. La principal preocupación radica en la posibilidad de que un movimiento de esta magnitud genere tsunamis capaces de impactar

zonas densamente pobladas de la costa del Pacífico. La región analizada corresponde a la zona de subducción de Cascadia, una fractura tectónica de aproximadamente 1.000 kilómetros que se extiende entre la isla de Vancouver, en Canadá, y el cabo Mendocino,

en California. En este sector, la placa oceánica Juan de Fuca se desliza bajo la placa continental norteamericana a una velocidad cercana a cuatro centímetros por año, acumulando tensión geológica que eventualmente podría liberarse de manera repentina.

Pese a la preocupación generada por estas proyecciones, expertos de la Columbia Climate School subrayan que “no existe tal cosa como predecir un terremoto”. Los modelos desarrollados por la comunidad científica sirven para calcular probabilidades, diseñar normas de construcción más resistentes y mejorar los protocolos de evacuación y alerta temprana.

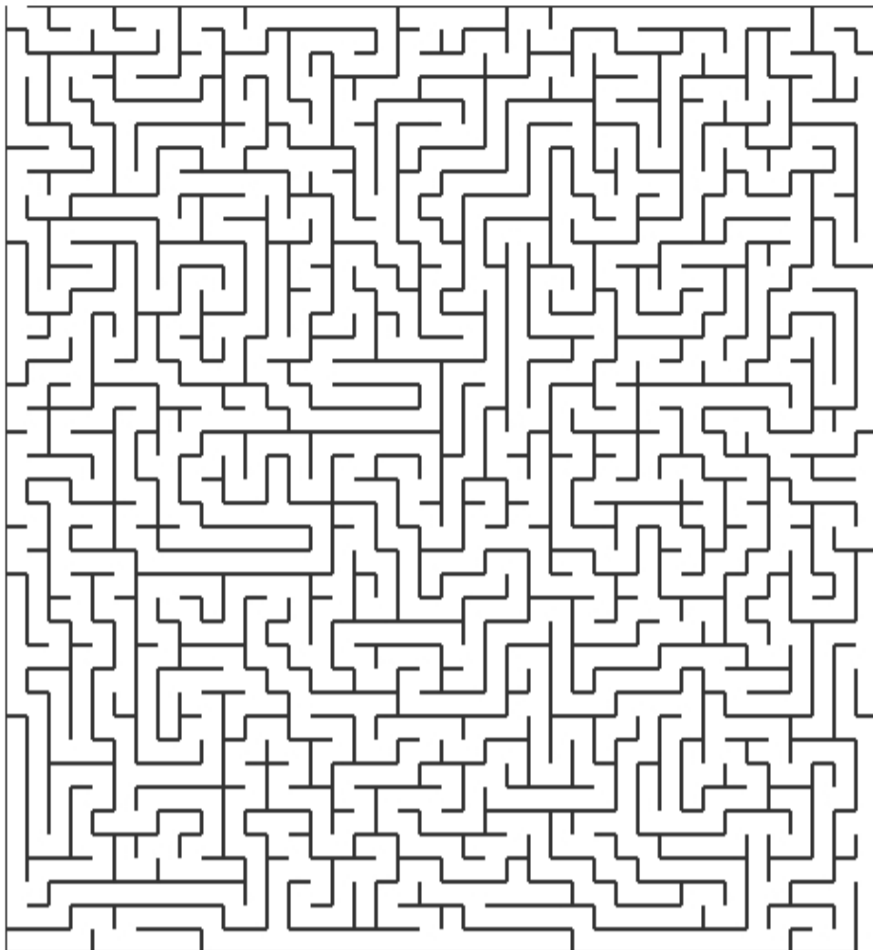
Los investigadores también estudian una posible relación entre la falla de Cascadia y la de San Andrés. El paleosismólogo Chris Goldfinger señaló que algunos registros históricos sugieren interacciones entre ambas estructuras tectónicas. “¿Y si Cascadia se activó y desencadenó una corriente

de turbidez débil cerca de San Andrés, y luego ese se activó tiempo después?”, planteó. El antecedente más significativo ocurrió el 26 de enero de 1700, cuando un terremoto estimado entre magnitudes 8,7 y 9,2 provocó un tsunami que alcanzó las costas de Japón. De acuerdo con el Pacific Northwest Seismic Network, existen evidencias de al menos 19 grandes terremotos en la región durante los últimos 10.000 años.

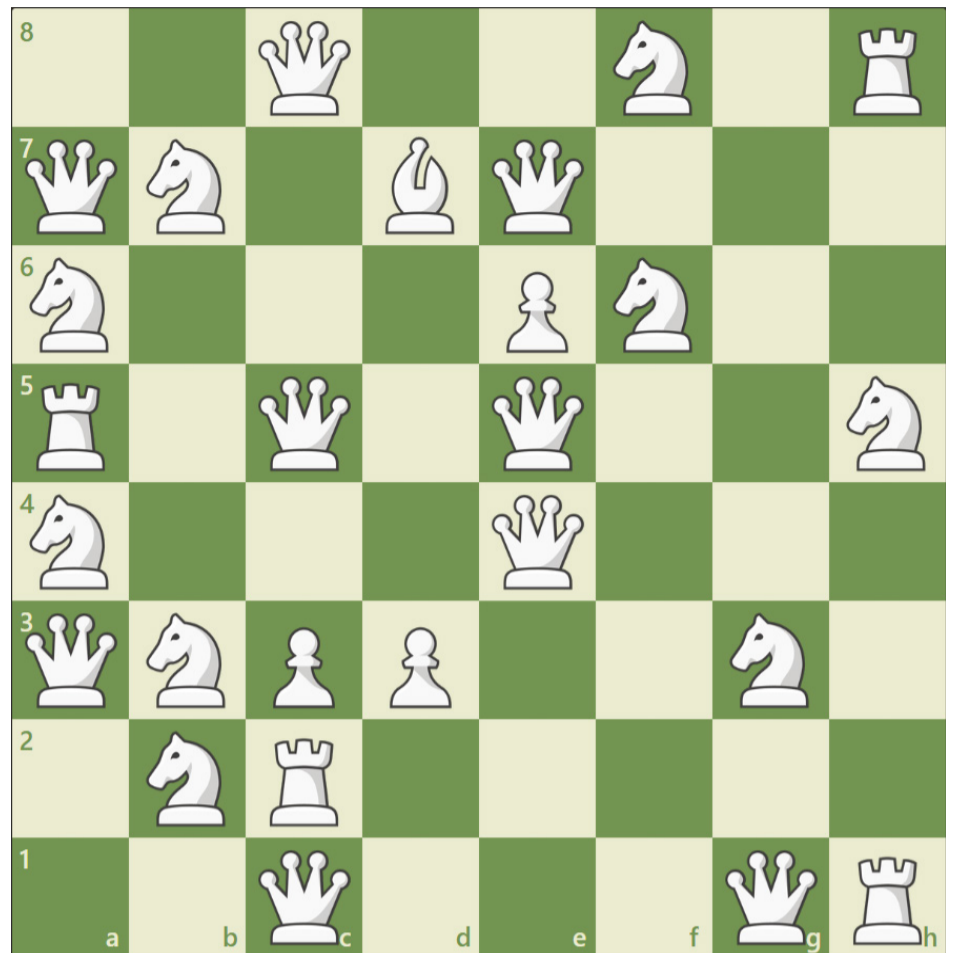
Actualmente, nuevas investigaciones publicadas en la revista Science Advances indican que la megafalla podría estar dividida en cuatro segmentos distintos, lo que obligaría a replantear los modelos de riesgo existentes. “No podemos decir definitivamente si el colapso ocurrirá por secciones o simultáneamente”, explicó Harold Tobin, aunque sostuvo que los hallazgos permitirán perfeccionar las estrategias de prevención. Fuente: Science Advances (2026).

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

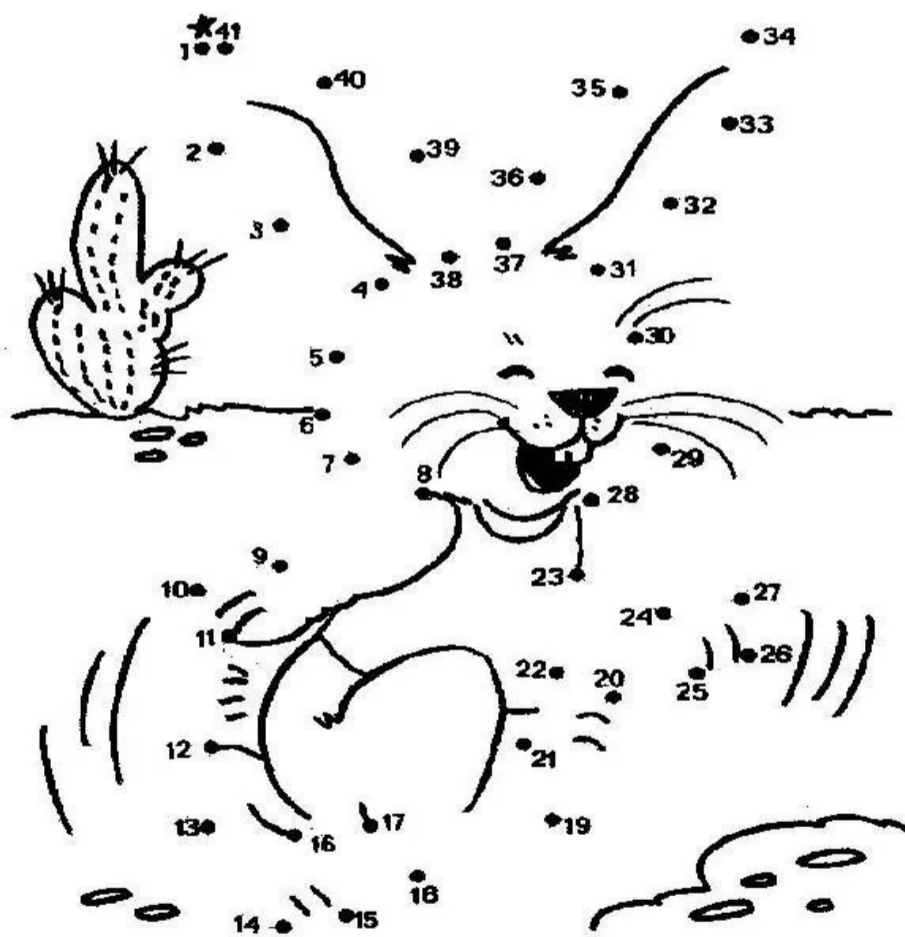
### Laberinto



### Ajedrez



### Unir puntos



### Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

	6		8	4			7	
1			7		3	9		5
8				5				
6	1		9	8			5	2
						7	1	
	3	2			1	8	4	
	4	5						
				1	7			3
	9		2				6	

POR: Lily

## HORÓSCOPO DE HOY

#### Aries

Necesitas tranquilidad para sumergirte en tus ocupaciones, no te dejes distraer, el clima debería ayudarte a concentrarte, a llegar a conclusiones justas o a distinguir claramente los retos de un problema.

#### Tauro

Tus discursos serán más serios entre amigos. Tus reflexiones ganan en profundidad. Convencerás fácilmente... Así que es el momento ideal para priorizar la comunicación y abordar los temas esenciales con quienes te rodean. ¡Hay hermosos intercambios a la vista!

#### Géminis

Se les pedirá que hagan esfuerzos considerables. No se lancen sin estar seguros de terminar las cosas y no se dejen guiar únicamente por las exigencias de los demás, mantengan firme el rumbo de sus prioridades para evitar dispersarse en varias direcciones, sean tenaces sin empecinarse innecesariamente.

#### Cáncer

Si buscas tranquilizarte hoy, corres el riesgo de encontrar personas que lo hagan por ti. Poco a poco aprendes a escucharte y a conocerte. Actualmente, eso es lo más importante a tus ojos.

#### Leo

Te dispersas un poco en todas direcciones. Necesitas liberar las tensiones acumuladas en los últimos días. No aburrirte es tu objetivo del día. Un tanto egoísta, no prestas atención a las personas que te rodean.

#### Virgo

La alegría y el equilibrio flotan sobre su vida relacional. El ambiente es dinámico y rico en discusiones. Se muestra particularmente locuaz y disponible. El momento es ideal para transmitir sus ideas con sutileza y abrirse a nuevos contactos.

#### Libra

Usted se beneficia de buenas intuiciones, sus presentimientos son acertados y usted apunta con precisión, es el momento de hacer un balance. Sus proyectos comienzan a tomar forma, usted está más tranquilo y perseverante.

#### Escorpio

Hoy optas por la actitud zen y el estrés ambiente te roza sin afectarte. Al adoptar tal estado de ánimo, tienes todo que ganar tanto a nivel personal, relacional como profesional. ¡Así que continúa con este impulso!

#### Sagitario

Un poco de moderación, de lo contrario, su magnífica energía se transformará en precipitación y en sobreexcitación difíciles de manejar para usted y un poco molestas para los demás. Pero sobre todo, evite imponer sus puntos de vista en familia y lanzarse en polémicas vanas.

#### Capricornio

El contexto actual te brinda relajación y armonía. Lo que permite mantener una buena relación con tus seres queridos, desahogarte, recargar energías y disfrutar de momentos de plenitud. ¡Solo cosas positivas!

#### Acuario

Debes pasar la página con viejas costumbres que ya no te sirven de nada. Es tomando los consejos de personas más experimentadas que descubrirás las mejores soluciones.

#### Piscis

Ha llegado el momento de dejarse llevar por la corriente ambiente, de romper con su rutina y de dejar de lado todas sus exigencias. Al ser más relajado y sonreír a todas las oportunidades que se presentan, está seguro de ganar en serenidad y de vivir momentos agradables.

Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



994 974 243



MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA



MORGILLO



AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28  
LA BANDA DE SHILCAYO

**IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS**



**Kubota**



**BULL**

**KOBELCO**



**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**

**'CARNE' (INGLÉS)**  
ACTRIZ EN 'HASTA QUE NOS VOLVAMOS A ENCONTRAR' STEPHANIE ...

**DOMINIO WEB DE YEMEN**

**NOVELA DE NIKOLAI GOGOL '... BULBA'**

**DISTRITO DE LA PROV. DE AREQUIPA, AREQUIPA**

**TREN FRANCÉS DE ALTA VELOCIDAD**

**SIMÓN ... 'EL HOMBRE DE LAS DIFICULTADES'**

**CUMBRE, CUSPIDE**

**KILOVOLTIO**

**DAÑO, PERJUICIO**

**GALIO**

**PLANTA ACUÁTICA**

**'PROHIBICIÓN' EN INGLÉS**

**SIGLAS DE ESTADOS UNIDOS**

**DISTRITO DE LIMA NORTE, LOS ...**

**FILME CON EMMA THOMPSON 'LA ... MÁGICA'**

**CABEZA DE GANADO**

**TEMA DE FRANCO 'TU DE QUÉ ...'**

**AZUFRE**

**TEMA DE ROBERTO CARLOS '... AMANTE'**

**LIBRO DE FIGURITAS**

**TEJIDO PARA CUBRIR LA HERIDA**

**PROVINCIA DEL DPTO. DE AYA-CUCHO**

**CERVEZA INGLESA**

**VACUO, VANO, INUTIL**

**ACTRIZ EN 'SIN TIEMPO PARA MORIR' ... SEYDOUX**

**VENCER, DERROTAR**

**GENTILICIO DE IRAN**

**PREFUJO 'REPETICIÓN'**

**VIAJE, EXCURSIÓN**

**VALLE VITIVINICOLA DE CALIFORNIA, EE. UU.**

**EXTENISTA ARGENTINO, GUILLERMO ...**

**CONJUNTO DE MUJERES DEL SULTÁN**

**TEMA DE CARLOS RIVERA**

**OBRA DE CALDERÓN DE LA BARCA 'EL MÉDICO ... HONRA'**

**CATALOGO, NÓMINA**

**FILME CON JULIA ROBERTS '... BROCKOVICH'**

**TRAS-TORNO OBSESIVO-COMPULSIVO**

**PRODUCTO NITROGENADO DE EXCRECIÓN**

**HERRAMIENTA PARA CAVAR LA TIERRA**

**APARATO PARA MEDIR EL TIEMPO**

**LÍCITO, LEGÍTIMO**

**ACTOR EN 'KOJAK', SERIE DE LOS '70**

**'ESTE' EN INGLÉS**

**ACTRIZ EN 'GORRIÓN' ... AGUIRRE**

**UNIDAD BÁSICA DE MASA**

**PARTE LATERAL DE LA CABEZA**

**PASTA UNTABLE DE HÍGADO**

**OXÍGENO**

**'DOS' EN NÚMEROS ROMANOS**

**DOMINIO WEB DE SIERRA LEONA**

**POEMA LÍRICO**

**VATE, BARDO**

**'JURADO NACIONAL DE ELECCIONES'**

**INTERJ. PARA ESTIMULAR A LAS BESTIAS**

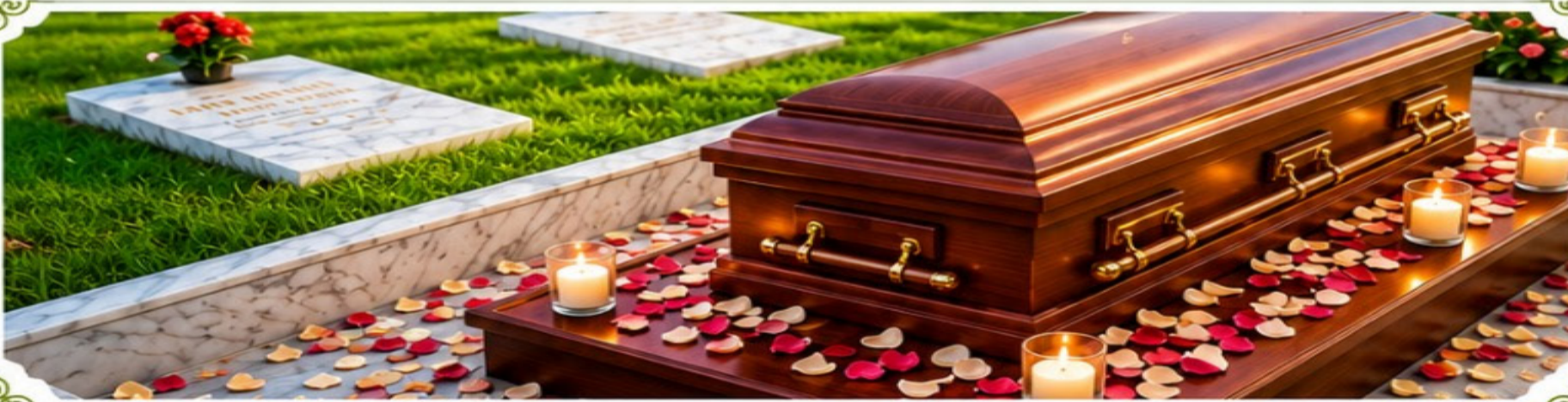
**UNIR, COLIGAR**



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz

# CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

*Un lugar para recordar con amor*



## — NUESTROS SERVICIOS: —



**INHUMACIÓN**  
(Lotes y nichos)



**ENTIERROS DIGNOS**

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303  
992156074

**San Antonio de Padua Sembrando Calidad  
para cosechar Excelencia.**

Diario

THEORY